

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. cada mes llevado á la casa de los suscritores en el despacho y redaccion sitos en la calle de los Remedios, número 10 cuarto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte, en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

PARTES.

El general en jefe interino del ejército del centro en comunicacion de 29 del anterior remite el parte detallado de la accion sostenida el 23 del mismo en las inmediaciones de Montalban por las tropas de la 2.^a division de aquel ejército, que á la letra dice asi:

Ejército de operaciones del Centro.—Segunda division.—E. M.—Seccion 2.^a—Excmo. señor. Segun las órdenes de V. E. llegué el 23 del corriente á las ocho de la mañana á Martin del Rio para levantar con esta division el sitio que el enemigo tenia puesto al fuerte de Montalban: y supe que noticioso del movimiento de las tropas habia retirado su artilleria la noche del 21: mas vi sus fuerzas situadas en la elevada cantera de Utrillas, donde por masas ostentaba una batalla, cuya derecha apoyaban en el desfiladero del pueblo completamente inaccesible: sus guerrillas descendian hasta el arranque de las posiciones que ocupaban y orilla derecha del rio Martin. Hice adelantar mi division á sacarla del pueblo de este nombre, protejiendo los cazadores de cada batallon el suyo respectivo tendidos en guerrilla á la margen izquierda del citado rio, mientras formaban en masas frente á las alturas coronadas por el enemigo: en el interin me adelanté con el E. M. á hacer un reconocimiento de las posiciones y fuerzas enemigas, hallando aquellas muy dificiles, y estas de cuatro batallones á la vista, que con su artilleria rompieron el fuego sobre mis masas ya formadas á la orilla izquierda del Martin.

Conociendo que el enemigo queria disputarme el paso á todo trance, y que necesitaba batirlo para que no incomodase mi marcha é impidiese mi reunion con el general Amor, que debia llegar por la direccion de Cortés, resolví atacarlo, y á pesar de las grandes dificultades del terreno, no dudé un momento vencerlo, y hacerle añadir un baldon mas en la historia de los combates que ha sostenido con esta division.

Al efecto ordené al benemérito y bizarro brigadier, jefe de la 1.^a brigada, D. Miguel Mir, condujese sus dos batallones de Castilla

al otro lado del rio y al pie de las posiciones ocupadas por el enemigo, cuya formidable altura las mantenía aun fuera del alcance de fusil. Proteji estas masas con los dos escuadrones del regimiento del Rey, á cuya cabeza estaba su bravo coronel D. Francisco Gonzalez, y una seccion de cañones de montaña. Los cuatro batallones restantes con la caballeria del 6.^o y 2.^o ligeros y la bateria de obuses, quedaron sobre el rio para sostener el ataque y acudir adonde fuere necesario. El jefe de E. M. de esta division, comandante adicto D. Joaquin Morales, llevó al brigadier mi orden para marchar sobre el enemigo á la bayoneta; y sobrepujando mis esperanzas vi á este decidido jefe ascender con sus dos batallones mandados por los valientes comandantes D. Francisco Alcoroz y D. Francisco Montalban, y dirigidos cada uno por el comandante graduado jefe del E. M. de la primera brigada D. Eusebio de Calonge, y subteniente auxiliar D. Aniceto Muñoz, hasta la cúspide de la peña, de donde un fuego espantoso no fue suficiente á separarlo. No solo las masas marcharon ordenadas y con el arma al brazo, sino que las guerrillas, tendidas en linea recta al frente de ellas, no dispararon un solo tiro.

En este momento dos batallones enemigos que se hallaban sobre el desfiladero de Utrillas, reforzaron su linea, y dispuse que en el acto y á la carrera por el flanco izquierdo de las columnas de Mir, subiese en masa el batallon de Búrgos conducido por su valiente coronel D. Benito Sierra, y por la derecha el del Infante, mandado por su bizarro comandante baron de Purgold; verificose asi, y con un valor que honra á la causa de la libertad, coronaron nuestras tropas la culminante peña, donde momentos antes desafiaban su pujanza los que no osaron conservar la propia.

Pronunció el enemigo su retirada replegando á la carrera su derecha á Utrillas, y el centro sobre la estrema izquierda de la batalla que aun no habiamos vencido. Fue necesario cambiar el ataque: el batallon de Búrgos, con una seccion de la bateria de montaña, lo empeñó con las fuerzas encerradas en el pueblo, de donde con intrepidez las desalojó, hice que toda la caballeria ligera descendiese al valle de

Utrillas para impedir la reunion de los que habia en el pueblo con el resto del enemigo; hice variar las reservas entre las posiciones que ocupaban el brigadier Mir y el coronel Sierra para atender á todo, y cambiando de direccion los batallones de Castilla sobre su flanco derecho, llevando en reserva el del Infante, que ya se les habia reunido, comenzó el ataque del último baluarte enemigo, que tomado tambien á la bayoneta, le obligó á pronunciar su retirada en derrota, abandonando á nuestros bravos el campo con muchos muertos, varios heridos, efectos de guerra y el honor de la batalla, que vale mas que todo entre soldados.

Una compania de caballeria del Rey con la de cazadores del Infante, y á su cabeza el valiente jefe de E. M., dió la brillante carga que al frente de las masas ocupó esta posicion, reuniéndose arriba con las companias de carabineros y tiradores del 4.^o ligero, y protegida por los batallones de Castilla, persiguieron al enemigo en su derrota, hasta que repetidas veces les mandé hacer alto, consiguiendo ya cumplidamente el objeto de mi ataque.

Un momento de reposo habia concedido á mis valientes, cuando el enemigo reforzado por un batallon que descendió de la sierra de San Just trató de recobrar lo perdido atacando la última posicion que se le habia ganado. La seccion de artilleria rompió el fuego sobre sus masas, que á pesar de ello continuaron marchando; pero las guerrillas á la bayoneta salieron á recibirlos, se pusieron en movimiento nuestras fuerzas, y amagando la caballeria situada en el valle de Utrillas al mando del acreditado coronel Serrano envolver su retirada impuso al enemigo, y á la carrera cedió otra posicion mas, abandonando ya por aquellos desfiladeros y en dispersion una batalla en que todo lo tentó y lo perdió todo.

Mil hechos que honran el valor español fueron llevados al estremo en esta accion. Los nombres de sus autores deben ser citados como de acredores á la gratitud de la patria. Uno, llamando la atencion de la division entera, sobrepujó á todos los otros. El capitán graduado, teniente del regimiento infanteria 4.^o ligero, D. Marcial Garcia, en el último ataque, cruzando su guerrilla sus bayonetas con las

CENCERRADA.

A LOS ESCANDALIZADOS DE BUENA FE.

La Cencerrada de antes de ayer ha causado escándalo. Este es un hecho. De los escandalizados, muchos son hipócritas y hombres de mala fe, y no pocos son personas honradas y de buen sentido. Este es otro hecho. A los primeros los miro yo con absoluto desprecio, sean quienes sean; para los segundos son estas palabras. Este otro es tambien un hecho.

Abrase el Mercado Madrileño ó el Diario de Madrid, y léase la seccion que tiene por título *Ocurrencias de la capital*.... ¿Qué es lo que contienen aquellos rengiones....? ¿No lo sabeis? Pues yo lo diré.

Allí se cuenta la crónica escandalosa de la plebe: allí se dice cómo y por qué el tío Terrones le pintó un jabeque en la cara al Tiznado; allí se narran los azotes que la Tizosa supo aplicar á Paquita la remellada, y se pinta ce por ce cuanto en el hogar

doméstico del pueblo, es decir, en las plazuelas acontece. Todos los dias lee el público respetabilísimo estas y otras narraciones: todos los dias se representan en el teatro sainetes en los cuales estan retratadas las costumbres de eso que llaman populacho; y á pesar de eso nadie se escandaliza, nadie atraviesa los ojos, nadie es clama: ved ahí los abusos de la imprenta.

Pero la decoracion se muda: la escena se trasporta á otros lugares, y la sentencia pública varia. Es verdad que la gente está reunida á la puerta de una casa: cierto es que allí hay una muger que chillá, revelando asquerosas liviandades: cierto tambien que un marido, un portero completan el cuadro, el uno con su ridicula turbacion y el otro con la natural energia de sus observaciones. La cosa acontece á la luz del dia, delante de muchos, ni mas menos que los nabajazos de las tabernas y las riñas de los lupanares. El hombre aqueles un ministro, la muger aquella es suya: esta muger tiene celos lo mismo que la tia Pamplina: grita mas que la Pelona y se espresa

en términos que no desdeñarian las habitantes del hospicio: sin embargo, como él es un secretario del despacho, como son señores los que median en el lance, cualquiera que lo cuente, causa escándalo y no faltan hombres lijeros en demasia, que tachen la conducta del escritor porque sabe poner en relieve la hedionda conducta de los magnates.

¿Quién ha dicho que entre hombre y hombre, siquier sea el uno ministro y el otro carbonero hay á los ojos del código moral diferencia alguna? ¿Con qué derecho los que se rien de los estravios del pueblo á quien nada se enseña, se escandalizan por leer la narracion de los desórdenes de los caballeros? Causa risa la prostitucion de la plebe y la prostitucion de la aristocracia asusta. La primera es una estúpana que todos se complacen en desnudar: la segunda es una cloaca asquerosa que todos tratan de cubrir.

Pues yo me separo de los que tal desnudan y tal encubren. Si aquel ministro es ladrón, si aquel noble es adúltero, si

enemigas, se batió cuerpo á cuerpo con tres oficiales facciosos, matando dos con su sable, hiriendo al tercero, y recibiendo en el acto dos heridas de bala que acaso le privarán de obtener otra recompensa que las lágrimas de sus compañeros y el laurel que inmortalizará su memoria.

El brigadier D. Miguel Mir, que á mitad del ataque tenia un caballo muerto, otro herido y lo continuó á pie, dando con su ejemplo uno muy grande de serenidad y bizarría, merece la gratitud de la patria y la recompensa de S. M.

Todos los demás señores gefes de que llevo hecho mencion han contribuido muy eficazmente con su valor, decision y conocimientos al brillante resultado de la jornada. El gefe de E. M. de esta division, comandante graduado D. Joaquin Morales, el de la 1.^a brigada, comandante graduado D. Eusebio de Calonge, y los auxiliares D. Antonio Luzan y D. Aniceto Muñoz, nada me han dejado que desear y rivalizando en decision y arrojo, practicando espuestos reconocimientos y dirigiendo las columnas y guerrillas á todos los ataques.

El comandante y oficiales de las baterías de obuses y cañones que han concurrido á la accion han llenado sus deberes bien y cumplidamente mereciendo honroso recuerdo.

El comisionado del gobierno británico cerca de esta division, Mr. William Askuvitte, se ha ocupado incesantemente en los puntos de mayor riesgo.

Mi ayudante de campo, D. Matias Seco, ha llenado á mi satisfaccion sus deberes de tal y de valiente.

Los individuos del cuerpo de sauidad militar en la preparacion de hospitales, pronta y eficaz asistencia de los heridos, han llenado su parte dignamente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Léera 25 de mayo de 1839.—Excmo. Sr.—Joaquin Ayerve.—Excmo. Sr. general en gefe de este ejército.—Es copia.—Nogueras.

El mismo general en gefe en comunicacion de igual fecha remite la relacion nominal de los individuos hechos prisioneros en la toma de la ermita de Santa Bárbara por el destacamento al mando del teniente don Vicente Gnillauma que salió á hacer la descubierta del fuerte de Albalate en la mañana del 20 del anterior, cuyo suceso se publicó en la Gaceta del viernes 31 del mismo.

Dicha relacion comprende á los individuos siguientes:

Quinto batallon de Aragon.—Teniente graduado de capitan don Rafael Garralaga, de Albalate.—Soldados: Prudencio Morales, Leon Monje, Antonio Lintenez, de Alcocer; Joaquin Beltran, Joaquin Cólera, Pascual Muñoz, Manuel Molines, Antonio Belilla, Santiago Ro-

doméstico de un ministro la porteria de la casa de su barragana? ¿De cuándo acá las riñas de escalera abajo son riñas domésticas? No es culpa mia que el favoritismo y la intriga, que la ignorancia y la prostitucion sean los caminos del poder: no es culpa mia que yo, hombre de esperanza y de creencias, aborrezca mortalmente esa cobarde manera de alcanzar los supremos destinos: no tengo yo la culpa de tener razon; por consiguiente han hecho mal los que de mis palabras se han escandalizado.

Yo que combato por el pueblo, yo que todos los dias oigo ultrajar al pueblo, yo que miro el escarnio que del pueblo se hace, ¿no he de volver á nombre del pueblo ultrage por ultrage, afrenta por afrenta y escarnio por escarnio? Si el rico, si el elevado señor se viene por un vicio á bañar en la hiel de mi tintero, ¿no ha de destilar mi pluma sus culpables desórdenes? El pueblo es pobre, el pueblo gime en la miseria, nadie se ocupa en ilustrar á los hijos del pueblo: sus escuelas son las cárceles, sus seminarios los presidios, su enseñanza

doméstico de un ministro la porteria de la casa de su barragana? ¿De cuándo acá las riñas de escalera abajo son riñas domésticas? No es culpa mia que el favoritismo y la intriga, que la ignorancia y la prostitucion sean los caminos del poder: no es culpa mia que yo, hombre de esperanza y de creencias, aborrezca mortalmente esa cobarde manera de alcanzar los supremos destinos: no tengo yo la culpa de tener razon; por consiguiente han hecho mal los que de mis palabras se han escandalizado.

Yo que combato por el pueblo, yo que todos los dias oigo ultrajar al pueblo, yo que miro el escarnio que del pueblo se hace, ¿no he de volver á nombre del pueblo ultrage por ultrage, afrenta por afrenta y escarnio por escarnio? Si el rico, si el elevado señor se viene por un vicio á bañar en la hiel de mi tintero, ¿no ha de destilar mi pluma sus culpables desórdenes? El pueblo es pobre, el pueblo gime en la miseria, nadie se ocupa en ilustrar á los hijos del pueblo: sus escuelas son las cárceles, sus seminarios los presidios, su enseñanza

drigo y Ramon Proa, de Alcañiz; Diego Rubio, de Osera de Ebro; Pascual Ferrer, de Codonera; Mariano Mivalle, de Torrebella; Joaquin Celina, de Fresneda; Antonio Migues, de Huesca de Gadena; Tomas Polo, de Monroyo; Juan Gil, de Peñaroya; y José Canova, de Murcia de Vinaja. — Paisanos: Clemente Cólera y Vicente Val, de Albalate.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo con fecha 31 del anterior dice en su parte periódico, que habiendo perseguido á un grupo de facciosos que se presentaron en el camino real de Andalucia, aprehendió á tres sin armas, á los cuales retiene como prisioneros: que la 4.^a columna tuvo el 25 un choque con otros rebeldes, resultando uno muerto en el campo, y en nuestro poder sus armas: que la Milicia Nacional de Puerto Lápiche hizo prisionero con armas y caballo al faccioso Bartolomé Teva, de Quinar del Rey: que de resultados del encuentro habido entre siete escopeteros de Navalucillos y varios facciosos en el barranco del Orcajuelo, resultaron muertos dos cabecillas de importancia, y muy mal herido otro que pudo escapar, quedando en poder nuestro sus armas y otros efectos: que el dia 27 fue atacado con todo empeño por los rebeldes el canton de Espinosa del Rey cuando habia en él únicamente 19 soldados por haber salido los restantes en busca de raciones: que en las dos horas de fuego tuvo el enemigo seis muertos vistos, contándose entre ellos al cabecilla Ganuto, famoso por sus maldades; nuestra pérdida, dice, consiste en cuatro soldados muertos del tercer batallon de América. Manifiesta por último el referido comandante general que se han presentado á indulto en diferentes puntos los facciosos Francisco Ayala, de Córdoba; Francisco de Paula Calzado, de Lucena; Julian Cruz Carrillo, de Madridejos; Ruperto Moraleda y Toribio Colomo, de Turleque.

Accediendo S. M. á la propuesta que ha hecho el citado comandante general de Ciudad-Real y Toledo para recompensar el mérito contraido por los escopeteros de Navalucillos y cabo 1.^o del tercer batallon de América, Juan Antonio Gonzalez, se ha dignado conceder á este la cruz de Maria Isabel Luisa, y dos mas para sortearlas entre los escopeteros.

CRONICA NACIONAL.

ARAGON.

ALCAÑIZ 23 de mayo. Ahora nos han mudado los sitiadores reemplazándolos el quinto batallon, y todos los dias se nos presentan á las cuatro de la mañana por dos puntos: vienen á segar, á coger las cerezas y la cosecha

la esclavitud; mientras que los grandes en el oleage de una educacion esmerada aprenden que hay virtudes y se ejercitan en despreciarlas. Ahora bien ¿con qué derecho se publican los escándalos del pueblo? ¿Con qué derecho se ocultan los escándalos de los magnates?

Y si del escándalo sale un ministro, es decir, una seta parte de gobierno ¿cuál es la obligacion de los escritores que arriesgando tal vez su vida se han puesto en los últimos limites posibles de las ideas democráticas?... Ya sabia yo que tendria que escribir estas palabras, cuando escribi las otras. No se escribieron á fé mia sin meditarlas antes: no se han escrito sin intencion: soy yo muy enemigo del ministerio, de la camarilla, de la aristocracia y de la vergonzosa inmoralidad que en todo esto hierve. Quiso depararme la fortuna un asunto digno de Quevedo, y como yo disto tanto de este grande hombre, no fue Quevedo quien á fuerza de gracias escandalizó, sino el asunto.

de abas y se vuelven á su cuartel general en Castelseras. El primer dia que quisieron visitarnos no les fue muy bien, pues se llevaron once heridos de los que han muerto ya algunos. Quisiera poder dar impulso á esta infeliz compañía de mi mando, para de este modo poder hacer algun servicio interesante á la patria, pues un año ó mas que está formada dicha compañía y todavia no ha percibido ni un maravedí. Ni aun nos han señalado de donde debemos cobrar; á pesar de esto hacemos un servicio tan activo que no vagamos mas que una noche para principiar el fuego al dia siguiente.

VALENCIA.

MEQUINENZA 28 de mayo. Una noche de estos últimos dias, bajaron desde Cherta por el Ebro una lancha cargada de leña seca alquitranada y cuatro camisas embreadas, hasta tiro de fusil de la muralla de Tortosa, en cuyo punto dieron fuego á una mecha que dentro de muy pocos minutos habia de conducir el incendio al centro de los combustibles de que estaba llena la embarcacion; la soltaron de este modo para que fuese á detenerse debajo del puente y lo incendiase, como en efecto así sucedió, y se hubiera consumido todo, á no haber estado en aquella ciudad el barco armado en Corso, que está destinado á custodiar los que bajan de dicha ciudad al mar, y vice-versa, el cual se colocó muy inmediato al incendio, y dirigiendo varias balas rasas con el fin de cortarlo lo consiguió; pero no antes que no estuviesen consumidas tres barcas de las nueve ó trece que sostienen el puente y el trozo de este que sostenian aquellas. Para que la guarnicion y vecindario no acudiesen con la prontitud que al caso requería al punto del incendio, aparentaron atacar la plaza por la parte de la tenasa, haciendo varias descargas de fusilería desde muy cerca de la muralla, que hicieron durar hasta que vieron apagado el fuego, y que no se habia consumido todo el puente como ellos pensaban y deseaban.

Como es de tanto interés para aquella ciudad tener el puente corriente, no han levantado mano aquellas autoridades hasta haberla otra vez conseguido, y tal se ha hecho á costo de los innumerables y ricos facciosos naturales de aquella plaza, pues me consta que á la casa del señor Mur, cuyo padre se halla individuo de la junta de Berga y el hijo edecan del monarca conde, le han exigido mil quinientos duros, y un barco de su pertenencia para reemplazar una de las barcas destruidas. Me han asegurado que fue un incendio muy horroroso; las llamas subian á una altura increíble, y si por desgracia el aire cierzó hubiera soplado como el dia siguiente hubiera padecido mucho aquella ciudad. Tampoco puedo menos de supli-

la esclavitud; mientras que los grandes en el oleage de una educacion esmerada aprenden que hay virtudes y se ejercitan en despreciarlas. Ahora bien ¿con qué derecho se publican los escándalos del pueblo? ¿Con qué derecho se ocultan los escándalos de los magnates?

Y si del escándalo sale un ministro, es decir, una seta parte de gobierno ¿cuál es la obligacion de los escritores que arriesgando tal vez su vida se han puesto en los últimos limites posibles de las ideas democráticas?... Ya sabia yo que tendria que escribir estas palabras, cuando escribi las otras. No se escribieron á fé mia sin meditarlas antes: no se han escrito sin intencion: soy yo muy enemigo del ministerio, de la camarilla, de la aristocracia y de la vergonzosa inmoralidad que en todo esto hierve. Quiso depararme la fortuna un asunto digno de Quevedo, y como yo disto tanto de este grande hombre, no fue Quevedo quien á fuerza de gracias escandalizó, sino el asunto.

Si la virtud es algo, si algo es el vicio,

car á VV. clamen incesantemente en su apreciable periódico, para que se evite que la facción toda del bajo Aragón y la de Cataluña se surtan de plomo de las ricas minas de este metal que tenemos en el Priorato; pues me consta á no dudar que desde Flix y Mora de Ebro hacen sus incursiones, y ya sea en combinaciones de aquellos naturales ó ya los mismos facciosos prácticos en aquellas minas, lo extraen, y lo conducen á estos dos puntos, y de allí una parte á Berga y la otra á Cantavieja y Morella. Si se les privase de aquellas minas, pregunto ¿de dónde se proveía el enemigo de tan interesante y preciso artículo?

Estracto de los partes recibidos en la capitania general.

VALENCIA 29. El comandante militar de Liria con fecha de ayer comunica la plausible noticia de haber dejado de existir por segunda vez la partida rebelde de Gátova, habiéndose presentado al indulto en número de 11 de sus individuos según expresa la adjunta nota, y retirándose los demás. Habiendo el cabecilla de dicha partida manifestado de antemano su intención al citado comandante de Liria don Andrés Martínez Cano, pidiéndole mandase alguna fuerza para acompañarle con los suyos desde Olocau, donde se hallaban, hasta aquel punto, se apresuró á acceder á sus deseos, destacando al efecto al teniente don Miguel Osorio con cuatro Nacionales movilizados y su fuerza dándole las instrucciones oportunas tocante á la precaución que debía observar en negocio tan delicado. Apenas vieron á nuestra gente Hernandez y sus compañeros bajaron de las alturas y corrieron á abrazarlos, victoreando á nuestra inocente Reina; regresando luego al fuerte de Liria, despues de haber tomado un refrigerio en la mas perfecta armonía.

La lista de los presentado y del armamento con que lo han verificado es la siguiente:

Comandante don Antonio Hernandez con fusil, canana y sable. Sargento Vicente Martínez con fusil y canana. Cabo José Castellano con idem idem. Idem Vicente Pascual con idem idem. Soldado Vicente Sierra con idem idem. Idem Miguel Sellés con idem idem. Idem Manuel Oñate con idem idem y sable. Idem Miguel Gil con fusil y canana. Idem Juan Güellas con idem idem. Idem Manuel Agustín con idem idem. Idem Pedro Pumirou con idem idem. Total 11.

IDEM. El comandante militar de Lucena da parte en 22 del actual, de un nuevo ataque dado por los rebeldes á aquel pueblo, del cual salió una pequeña fuerza de nacionales y marinos, habiendo bajado la facción de Cova en número de unos 500 hombres. Empeñose un choque terrible entre estos y la indicada fuerza nuestra, la cual hizo prodigios de valor y es-

carmentó al enemigo, no obstante su triple número, siendo la pérdida de este de 8 muertos y porción de heridos, y la nuestra de un Nacional muerto y algunos contusos de golpe de piedra.

El comandante de la Milicia Nacional de Burriana comunica con fecha 26, que el día antes apareció la facción espresada de Cova y Viscarro en número de dos batallones con intención de saquear el pueblo, á la cual se opuso con unos cuantos Nacionales haciéndoles un vivo fuego de guerrillas para dar tiempo á los vecinos comprometidos de salvar sus intereses y refugiarse en el fuerte, cuyo objeto se logró completamente sin pérdida ninguna por nuestra parte. El enemigo se retiró sin haber logrado su intento y bien escarmentado, habiendo los valientes Nacionales de Burriana manifestado á aquel lo que puede prometerse siempre que se atreva á repetir sus necias tentativas.

IDEM. Hoy ha corrido la voz de haber habido una acción en las cercanías de Puerto Mingalvo y sido derrotado Forcadell con grande pérdida. Como no se dice por cuál de nuestras columnas ha sido batido, y sabemos por otra parte no hallarse por aquel pais ninguna de las que operan, no damos crédito á los rumores, si ya no se confunde dicha derrota con el golpe dado por el general Ayerve á la facción de Llangostera, de que hablamos en el número de ayer.

IDEM 31. El comandante militar de Villafamés con fecha 26 del próximo pasado dice, que á las dos de la tarde se presentaron mas de 100 facciosos en los montes que dominan aquel pueblo con intención de impedir el corte de leña destinada al horno de cal que se está haciendo. En consecuencia ordenó el citado gobernador saliese la fuerza disponible, y tomando las medidas oportunas atacó á los rebeldes, obligándolos á huir, y aunque el fuego de la escaramuza alarmó á los pueblos vecinos y salieron á proteger la huida de los suyos, el acertado fuego del cañon los contuvo, y fue completa la derrota, habiendo tenido los facciosos cuatro muertos y seis heridos que se vieron, sin la menor desgracia por nuestra parte.

El subteniente D. Francisco Roure, comandante de la partida volante de Peñíscola, participa con fecha 24 del próximo pasado su salida de dicho punto de orden del comandante militar del distrito, en unión con el capitán comandante de caballería del Rey D. Lesmes Perez al frente de 21 caballos de su cuerpo, y 37 infantes de la partida volante, con objeto de sorprender una avanzada facciosa de caballería, situada en el barranco Roig á un cuarto de legua de Benicarló. Así se realizó, logrando atraer al enemigo á un punto donde estaba emboscada la infantería, la cual

de tacto siquiera para taparse las llagas; el ministro que en las calles hace corro como las monas del saboyano, como los osos del piamontés, ó las perras del manquito, ¿por donde ha de ser buen gobernante? Y los gobernantes que á tal hombre se asocian ¿quién ha dicho que son gentes de regular entendimiento ya que de la rectitud no hablemos?

Yo los he marcado con el dedo: yo he dicho esos son: *silvadlos, compatriotas y caigan de sus puestos*, porque tal era mi deber y porque yo nunca faltó á mi conciencia por difíciles que me parezcan sus mandatos. El escándalo estaba delante de mí; el escándalo era injusto, mi sentimiento razonable. No debía yo respetar el escándalo para engañar á la razón. Arrostré la censura pública y escribí. Escrito está lo escrito y explicado tambien. Parece que basta con esto.

Si todavía hay personas capaces de acusarme, que me vuelvan á leer y que lo hagan despacio; si apesar de todo insisten, que formulen su acusación: yo

le disparó una descarga á veinte pasos y la obligó á retroceder hasta donde le aguardaba mayor fuerza rebelde; esta cargó á su vez y vino á dar en la emboscada anterior, siendo igualmente rechazada; habiendo cesado con el noche esta alternativa de acometidas y retiradas, quedando escarmentado el enemigo, y con una pérdida de dos individuos y un caballo muertos, un oficial, un soldado y dos caballos heridos; sin ninguna por nuestra parte, excepto un soldado contuso á la caída del caballo.

IDEM. Sabemos que el coronel D. José Ortiz ha pasado un oficio al comandante faccioso de Chelva, manifestándole que en vista de las tropeilas que han cometido sus partidas saqueando las casas de los labradores pacíficos y llevándose sus mulas y con ellas los medios de subsistencia para sus familias, arrancando á estas de sus hogares y conduciéndolas á los calabozos donde se les hace sufrir los mas crueles tratamientos hasta que apronten gruesas sumas; ha arrestado á 16 personas que tienen individuos de su familia en la facción, en rehenes de los aprehendidos, para hacerles sufrir igual suerte que la que se da á los mismos, y pagar en metálico, ganado ó frutos la cantidad que á ellos se les exija, concluyendo está resuelto á usar sin consideración de represalias mientras los facciosos no muden de sistema, en cuyo caso se hará un deber en combatirles honorosamente con las armas en el campo, siempre que dejen vivir tranquilo al que no las empuña, y no puede oponer sino quejas y clamores á sus arbitrariedades y atropellamientos.

CORRESPONDENCIA
DE LAS PROVINCIAS.

GIJON 23 de mayo. El gobierno acaba de crear un nuevo empleo en este punto con el nombre de Fiel-Toldero de sales, grabando de este modo el presupuesto de hacienda con una cantidad de 40 reales anuales, sin que de ello resulte una utilidad material en beneficio del público contribuyente, ni menos una ventaja conocida en obsequio de la mejor administración de las rentas.

Este hecho irrefutable presenta por sí mismo una de las muchas pruebas con que se puede justificar el empirismo de nuestros actuales gobernantes, y la ninguna simpatía que sus actos públicos encuentran entre los que ven la dirección errada con que se presentan al criterio de los españoles juiciosos.

El empleo en cuestión seria muy oportuno, y económicamente hablando, del todo necesario si se variase la forma administrativa que en el día tiene la renta de salinas. Empero, bajo el monstruoso sistema con que actualmente se gobierna, es un grávamen honorosísimo para el tesoro público, y una pica poco honrosa para

les daré respuestas cuantas pidan.

Algunos amigos me han dicho ayer lo bastante para creer yo que debía publicar estos pensamientos; por eso los he publicado. Al principio dije que hablaba con los escandalizados de buena fé: ahora lo repito, porque yo siempre estoy pronto á dar razón de mis palabras á los hombres honrados. Dije tambien que á los hipócritas los miraba con desprecio: si algun hipócrita quiere dejar de serlo para preguntarme si hablo con él se lo repetiré en sus barbas. Tengo como todos los hombres mis flaquezas: pero la infamia, el deshonor y la apostasia no han grabado aun su sello sobre mi frente. Ni temo, ni debo; y pago siempre bien los beneficios ó las ofensas que me hacen. No soy ministro ni camarillero, ni duque, ni marques: soy un hombre del pueblo que defiende al pueblo de sus tiranos conocidos y ocultos. Cuando escribí la Cencerrada de antes de ayer estaba en mi derecho: me han disputado ese derecho: hoy acudo á su defensa.

IBRAHIM CLARETE

algo debe ser tambien la sátira: pero si todo esto no es nada hicieron bien en escandalizarse los escandalizados, y yo muy mal en escribir aquello que tanto les escandalizó. Si los hombres son los que pueden cometer el vicio, si las cosas no nacen sino de las personas, mentira es ¡vive cristo! que se puedan atacar las cosas sin nombrar á las personas; porque es mentira que nadie se corrija por la fealdad abstracta de lo malo. Creo yo que cuando dije, *hay teneis á un hombre que se llama Carramolino: burlaos de él porque él se ha hecho digno de burla*, hice un servicio á lo bueno, hice un bien á la verdad, cumplí con un deber político, llené la obligación que mis ideas y el puesto que ocupo me imponen.

Envueltos en el humo de la trampa y de la hipocresía, á duras penas arrancados parten con flojo empuje desde el soberbio alcazar mezquinos decretos, mezquinas órdenes y encogidas leyes. Pues bien; preciso es que se sepa la causa de tan culpable estrechez, de tan condenable servilismo. Los hombres que en la vida particular carecen

el ministro caído que le ha creado, pues que hace ver su idiotismo en la ciencia gubernamental.

El escandaloso monopolio á que la irregular administración de esta renta puede dar entrada en corazones venales, no se corta ni menos se dificulta con el nuevo empleo de Fiel-Toldero de sales, por cuanto el miopismo en rentas del señor don Pio Pita fue tal que autorizó, según se dice, que el desempeño de este destino se hiciese en el almacén, en el mismo que hasta ahora se ha estado despachando la sal al público. Si siquiera hubiera mandado que los almacenes generales se cerrasen, y que los tolderos vendiesen en locales separados, tal vez se podría evitar, aunque no mucho, la defraudación y el agiotaje. Pero está visto que los señores, malamente llamados *conservadores*, están malditos de Dios para acertar en sus disposiciones, y que solo acumulan pruebas sobre pruebas de su ignorancia y majaderismo, y que tendremos que aguantar tantos desaciertos y anomalías, tantas hasta que los hombres del progreso rijan los destinos de esta desgraciada patria.

Si tengo humor para el próximo correo, me ocuparé de un artículo sobre sales, á ver si quiere Dios que despierte simpatías entre nuestros propios hombres de estado.

EL GUIRIGAY.

Madrid 4 de junio.

Consejeros de la corona, en tanto que os atreveis ó no os atreveis á hacer á S. M. ó á presentarla como cómplice del mayor de los atentados, del mas horrible de los crímenes, el de cohartar la libertad de imprenta ó estinguirla, que viene á ser lo mismo; nosotros, nosotros alentados vengadores de la esclavizada justicia nacional, seguiremos cumpliendo con la inmensa tarea que la afligida humanidad impone á sus ardientes defensores.

Destituyendo al general Quiroga de sus cargos habeis ofendido altamente á la virtuosa milicia ciudadana. Al sucesor don Francisco Narvaez le juzgaremos por sus hechos.

Separando de su bajalato al baron de Meer, sin expresion alguna que demuestre su perverso comportamiento, os habeis negado á consignar al lado mismo de la separacion un público testimonio de la escandalosa tirania de su aborrecido imperio.

No habeis hecho completa justicia porque habeis tardado mucho á resolver la separacion.

No habeis hecho completa justicia porque la separacion no debia ser sino el principio de un todo.

No habeis hecho justicia porque habeis mostrado con un silencio culpable aprobacion virtual á la conducta del tirano.

Habeis sido inmorales por no atreveros á ser justos. Colocados en un *falso centro*, habeis aparentado retiraros de la injusticia y os habeis estrellado en la parcialidad y la mentira. Por ser hipócritas y ciegos apóstoles de la anarquía organizada, habeis fingido ser buenos, no siendo en realidad sino hombres pequeños de *media verdad*, de *media*

sombra de razon, de *medio escrupulo de justicia*.

Hay un *medio justo*. Su hallazgo no es siempre facil, pero es siempre muy posible.

Le habeis buscado en las formas. El pueblo le requiere en la *esencia de las cosas*. Desatinais, pero el pueblo conoce vuestro engaño y os dará el castigo que mereceis.

El *verdadero justo medio*, en el estado de nuestras cosas, se distingue claramente entre la reaccion al despotismo y un término ignorado ó presunto.

Sustituyamos á este término, probable con el tiempo, una idea distinta. Un extremo será el despotismo, el otro la licencia, el centro la *libertad*.

¿Habeis permanecido en el fiel de la balanza?--Mentira.

¿Qué habeis hecho, raquíuticos ministros, hormigas gobernantes? Os lo diremos:

Dividir en dos bandos vuestras fuerzas.

Defender con el uno la licencia y trabajar con el otro en favor de la tiranía; si ya no es que con una misma injusticia, con una misma temeridad, tocais al propio tiempo los dos extremos.

Ejemplo. Rasgando la Constitucion y la ley, habeis resucitado el diezmo, y habeis hecho público alarde de anarquistas.

Resucitando el diezmo, sois reaccionarios y adoptais la defensa del despotismo.

Lo primero no ha menester de prueba: lo segundo se demuestra facilmente.

Al rumor del medio diezmo y esperanza del diezmo entero, procurareis gobernar y dirigir las elecciones. Los que voten por la inspiracion del ministerio votarán por la *divina inspiracion del diezmo*. Estos votantes serán serviles y siervos de los malos curas y de los peores frailes. Unos y otros aman el despotismo. Votando en favor de ciertas gentes, votarán no diputados independientes, sino diputados *decimales*; y diputados de tal achaque serán absolutistas. Los absolutistas son en el día reaccionarios, y sus protectores no pueden menos de serlo tambien.

Adoptais, por consiguiente, la defensa del despotismo.

Pero el decreto prueba que sois anarquistas y tiránicos. Sois una cosa con otra, hablando legalmente. Y guardaos de que no digamos al pueblo las sentencias de los padres de la iglesia.

Habeis disuelto las córtes actuales. Está bien. Pero quereis dominar funestamente las venideras: de aqui el medio diezmo, de aqui los rumores de reprimir la libertad de imprenta.

Mas sin libertad de imprenta, no puede haber elecciones libres: nuevo argumento que amenaza vuestra conducta.

¿Cercenar la libertad de imprenta?

¡Ah! no: tened miedo de arrojar la piedra del escándalo en la mitad del pueblo: tened miedo, por Dios, de ser traidores. Si lo fueseis, vive el cielo que ante el seriais responsables de la sangre que se vertiere.

¿A quién acusariais entonces de uua enérgica puñalada?

No queremos que corra vuestra sangre. Pero la sangre del pueblo vale mas que la vuestra. No provoquais la cólera del pueblo.

Ayer noche se reunieron en casa de don Manuel Cantero los Diputados y Senadores de la minoria de las disueltas cortes: dicese que la reunion fue bastante numerosa, y que se acordó en ella llamar á los Diputados de las Cortes constituyentes que en Madrid residen, para adoptar las medidas que en el círculo legal se crean conducentes para obtener el triunfo de los principios del progreso hermanado con el orden en las próximas elecciones. (El C.)

Antes de anoche hasta deshora se notó en el Palacio Real alguna afluencia de carruages; y se nos asegura que los señores ministros salieron del consejo á las tres de la mañana. (Id.)

El Correo Nacional de ayer, para deshacer las dudas que habian ocurrido á cerca de las dimisiones publicadas por el de varios oficiales de la M. N. dice asi:

Al insertar en nuestro número de antes de ayer la lista de oficiales de Milicia Nacional que han presentado la dimision de sus cargos, omitimos involuntariamente decir que era remitida de Valencia, á cuya Milicia nacional pertenecen los citados oficiales.

Se nos ha dicho que en Móstoles se han vendido á un precio ínfimo varias prendas de vestuario, equipo y armamento pertenecientes al tercer escuadron del regimiento de caballería 8.º de ligeros; entre ellas capotes, pistolas, sables y monturas. Los pueblos que presencian este derroche, este desorden escandaloso, se desalientan y llegan á considerar como inútiles los sacrificios que hacen de sus intereses. Llamamos muy particularmente la atencion del gobierno y del benemérito inspector de caballería, á fin de que se remedie mal de tanta trascendencia. (C.)

DIVERSIONES PUBLICAS.

DE LA CRUZ.

(Véase nuestro número de ayer.)

Todos los espectadores conservarán sus respectivos billetes hasta despues de verificado el sorteo; entonces pasarán á recogerlos los recibidores.

ANUNCIOS.

GALERIA DRAMATICA.

NOTA. Coleccion de las mejores obras del teatro antiguo español y del teatro estrangero.

Los suscritores á este último pasarán á recoger á las librerías de Escamilla y Cuesta el drama en tres actos, titulado:

MARIA REMOND

Traducido del francés por don Gregorio Romero y Larranaga.

EDITOR RESPONSABLE.—I. S. CARO.

MADRID: IMPRENTA DE EL GUIRIGAY.